



# SALVADOR ALVARADO

GOBIERNO MUNICIPAL

2014-2016



De la Mano Contigo

**ACTA NÚMERO NUEVE EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día (26) veintiséis del mes de Agosto del año Dos Mil Catorce, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta Ciudad, previa convocatoria de la C. Presidenta Municipal LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA y LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Síndico Procurador y los CC. Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 9° del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:---

ORDEN DEL DIA:-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

--- II.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE CULTURA LIC. AMBROCIO LOPEZ MONTOYA, PARA QUE SE OTORQUE LA CANTIDAD DE CIENTO MIL PESOS, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL EJERCICIO 2014.-----

--- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

--- EL C. LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

--- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

--- Y se encuentran presentes el C. Síndico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ, y los Ciudadanos Regidores Propietarios: MARICELA ANGULO CARDENAS, CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, DANIEL MEJIA MONTOYA, CESAR RENE MONTOYA ARIAS, JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS y FLORENCIO VILLA GALLARDO.-----

--- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, hace la declaración de Quórum Legal y formalmente instalada la sesión, siendo las 11:25 horas del día de la fecha.-----

--- Acto seguido se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL DIRECTOR DE CULTURA LIC. AMBROCIO LOPEZ MONTOYA, PARA QUE SE OTORQUE LA CANTIDAD DE CIENTO MIL PESOS, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL EJERCICIO 2014.-----

--- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del documento que envía el Director de Cultura LIC. AMBROCIO LOPEZ MONTOYA, en donde solicita se otorgue la cantidad de \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS), para estar en condiciones de participar en el programa de Desarrollo Cultural Municipal ejercicio 2014, dicha cantidad se deberá de depositar al Instituto Sinaloense de Cultura y se requiere la autorización de

*Elvira N. Cobando S.*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*



De la Mano Contigo

# SALVADOR ALVARADO

GOBIERNO MUNICIPAL

2014-2016



*Elvira N. Galindo S.*

este Honorable Cabildo para ello, lo que está a su consideración.-----

----- El C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; nosotros como concertación política estamos enterados del tema, pero a petición de las compañeras y no sé si los demás compañeros de las otras fracciones, nada más para que sepan cual es el destino y como se va aplicar, que es algo bueno en cuanto a cultura se refiere estos recursos para que nos informe.-----

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, en el citatorio que se les envió para llevar a cabo esta sesión extraordinaria se les informa por parte del director de cultura Licenciado Ambrocio López Montoya, donde hace la manifestación que este cabildo apruebe la cantidad de Cien Mil Pesos para llevar a cabo el plan municipal de cultura que realizan cotidianamente, dentro de esto el nos manifestó que todo el tiempo se tiene contemplado una bolsa ya determinada para los municipios del Estado de Sinaloa que quieran participar en estas actividades culturales, donde nos hizo la manifestación que regularmente venían participando alrededor de 8 municipios de los 18 que tenemos en el Estado, regularmente la aportación que ponía el gobierno municipal se triplicaba en el caso de que por cada peso que aportaba, el Gobierno del Estado aportaba otro peso y la Federación otro peso, en este caso como viene siendo la misma bolsa para los municipios pero la participación de los municipios ahora es de 14, para lo cual la participación del Gobierno del Estado y la Federación no va ser la misma, y en el caso de este municipio se logró captar el 70% de lo que nosotros aportáramos, es decir de los Cien Mil Pesos que ahorita tendremos a bien aprobar, el Gobierno del Estado aportara Setenta Mil y la Federación otros Setenta Mil Pesos, o sea Ciento Cuarenta Mil Pesos más para llevar a cabo diversas actividades a nivel cultural en el municipio, esa es la actividad que viene realizando la casa de la cultura a través de su director, es por eso que estamos en esta reunión, por lo que se somete a consideración de los presentes la solicitud del director de cultura, tomándose el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se otorgue la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS), para participar en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, y se realicen los trámites correspondientes.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del TERCER Punto del Orden del Día, que es Clausura de la Sesión y en el uso de la voz la C. LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, manifiesta, una vez agotado el punto de esta sesión extraordinaria número nueve, damos por clausurada esta sesión siendo las 11:30 horas, que sea para bien del municipio de Salvador Alvarado, levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.-----

LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



De la Mano Contigo

# SALVADOR ALVARADO

GOBIERNO MUNICIPAL

2014-2016



C. JOSE FREDI CAMACHO PEREZ  
SINDICO PROCURADOR

## REGIDORES:

C. MARICELA ANGULO CARDENAS

C. CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

Elena N. Galindo S.  
C. ELENA NATIVIDAD GALINDO  
SANCHEZ

C. JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA

C. MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA

C. DANIEL MEJIA MONTOYA

C. CESAR RENE MONTOYA ARIAS

C. JESUS PEREZ CASTRO

C. NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ

C. CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ

C. WENDA YAHAMARA VERDUGO  
RUELAS

C. FLORENCIO VILLA GALLARDO